

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Psicología General

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Criminología (SGR-CRIMINOL)

**GRUPO:** 2324-01

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básico

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** MARTA PEÑA RAMOS

**EMAIL:** [mpena@uemc.es](mailto:mpena@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**CV DOCENTE:**

Licenciada en Psicología por la Universidad de Salamanca, con habilitación sanitaria y especialista en Psicología Infantil con Máster Sanitario de Psicología Infanto- Juvenil. Además, cuenta con un Máster Universitario en Investigación en Psicología, un Máster Universitario en RRHH y un Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen. Tiene el Doctorado Internacional en Psicología de la Salud por la UNED con calificación CUM LAUDE. Además, de realizar formación continuada en diferentes temas relacionados con la psicología.

En su experiencia docente, en la UEMC imparte asignaturas en los grados de Psicología, Criminología y Enfermería y en el Máster de Psicología General Sanitaria. En la facultad de Educación daba clase en la UCJC y actualmente en la Universidad Fray Luis de León. Dirige TFG y TFM de Psicología, Criminología y Educación y colabora en otras universidades como la VIU, la UOC y la UNED.

**CV PROFESIONAL:**

Empezó su experiencia profesional en el ámbito de la Psicología, trabajando como psicóloga y como directora de diferentes centros psicotécnicos, además, ha trabajado en distintas clínicas privadas como psicóloga sanitaria tanto con pacientes adultos como con niños/as y adolescentes y realizando terapia de pareja. Además, ha trabajado durante varios años en Red Acoge como psicóloga, responsable de programas del área mujer y del área de la no discriminación, realizando intervención individual, impartiendo talleres, orientación laboral y gestionando la coordinación con otras entidades. También, durante un tiempo ha trabajado realizando orientación psicopedagógica a alumnos/as e impartición de talleres en un centro de estudios. También ha trabajado durante algún periodo realizando actividades relacionadas con RRHH en distintas empresas.

**CV INVESTIGACIÓN:**

En su experiencia investigadora además de presentar su tesis en el Doctorado Internacional, ha realizado varias publicaciones:

- Peña, M; García-Ael, C, Topa, G (en prensa). Analysis of the psychometric properties of the Nursing Stress Scale (NSS) in a Spanish sample. MDPI. 10.3390/ECERPH-3-09085 (registering DOI). 4
- Farfán, J.; Peña, M.; Fernández-Salineró, S.; Topa, G. (2020). The Moderating Role of Extroversion and Neuroticism in the Relationship between Autonomy at Work, Burnout, and Job Satisfaction. Int. J. Environ. Res. Public Health, 17(21), 8166. <https://doi.org/10.3390/ijerph17218166>. IF 2.849 (2019) JCR 58/193 (Q2) in 'Public, Environmental & Occupational Health'.
- Peña, M.; Ramos, M.M & Topa G (2019). Occupational stress in nursing. Multiple group membership from a preventive perspective. Current Psychology, (Online first), 1-9. <https://doi.org/10.1007/s12144-019-00580-8>. IF

1.91 (2018). JCR 46/178 (Q2) in Psychology, Multidisciplinary  
 - Farfán, J.; Peña, M.; Topa, G. (2019). Lack of Group Support and Burnout Syndrome in Workers of the State Security Forces and Corps: Moderating Role of Neuroticism. *Medicina*, 55(9), 536;  
<https://doi.org/10.3390/medicina55090536>. IF 1.205 (2019) JCR 107/165 (Q3) in 'Medicine, General & Internal'.

Tiene un capítulo de libro pendiente de publicación y ha participado en diferentes congresos tanto nacionales como internacionales como “V y VI Congreso Internacional en Contextos Psicológicos, Educativos y de la Salud”, “Congreso Internacional en Investigación en salud y envejecimiento” “49th International Conference on Advanced Nursing Research” y “Second International Conference: Healthier societies fostering healthy organizations: a cross-cultural perspective”. Además, ha realizado la estancia doctoral internacional en la Universidad de Lisboa y colabora asiduamente en la revisión por pares de diferentes revistas especializadas como “Journal of Education, Society and Behavioural Science2 “BMC Public Health” “Biomed Research International” y “Cogent Psychology”.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Psicología General tiene asignado carácter básico dentro del Grado en Criminología, ubicada en la materia Psicología. Es una asignatura que se centra en los fundamentos y principios de la conducta humana. La asignatura tiene la finalidad de suministrar las bases teóricas y aplicadas sobre las que van a situarse el resto de contenidos relacionados con la Psicología de la titulación. En concreto se, vincula de modo especial con las asignaturas: Victimología, Psicología Criminal, Psicología Jurídica, Psicología De Las Adicciones, e Igualdad y Violencia De Género.

La asignatura aporta al alumno conocimientos que ayuden a comprender y abordar el comportamiento del delincuente y de la víctima, y para ello es fundamental conocer y, en su caso, aplicar, conceptos que provienen de la Psicología. La asignatura, proporciona los conocimientos básicos necesarios para interpretar y explicar hechos como la violencia o la conducta delictiva que impactan negativamente en la vida del ser humano.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

#### 1. Psicología General

1. Concepto y teorías
2. Psicología de la normalización
3. Psicología de las representaciones sociales
4. Psicología del grupo social
5. Psicología y delincuencia

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Adquirir la capacidad de búsqueda, análisis y sistematización de la información
- CG02. Adquirir la capacidad de organización y planificación
- CG03. Adquirir la capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
- CG04. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Desarrollar la capacidad de crítica y autocrítica del estudiante
- CG07. Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones, aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG08. Desarrollar un compromiso ético en la práctica profesional en todos los ámbitos en los que se desarrolle
- CG09. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlo, de manera efectiva.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE09. Adquirir la capacidad de conocer e identificar los diferentes factores de riesgo de la conducta desviada
- CE21. Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE25. Ser capaz de aplicar los conocimientos psicosociales al estudio y comprensión de las nuevas formas de criminalidad

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y valorar la intervención del Psicólogo en los diferentes procesos judiciales y aplicar los conocimientos de la Psicología en los diversos procesos judiciales.
- Discutir y proporcionar argumentos en términos de los contenidos impartidos, usando conceptos y teorías del ámbito psicológico y sociológico
- Distinguir y relacionar los principales conceptos y variables implicadas en las diferentes explicaciones del comportamiento delictivo
- Proponer soluciones a casuísticas específicas relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Saber explicar las principales reacciones sociales hacia las víctimas y aplicar las teorías psicosociales para intervenir en ellas.

#### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Delgado Losada, M.L. (2014): Fundamentos de Psicología para ciencias sociales y de la salud. Panamericana. ISBN: 9788491104650
- Liebert, R. y Langenbach Liebert, L. (2000): Personalidad: Estrategias y temas.. International Thomson Editores. ISBN: 9687529814
- Rodríguez, A., Morales, J. A., Delgado, N. y Betancor, V. (2016): 50 experimentos imprescindibles para entender la Psicología Social. Alianza Editorial, S. A.. ISBN: 978-84-9104-434-5

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Aronson, E. (2002): El animal social. Alianza Editorial. ISBN: 9788420687094
- Bandura, A. (1973): Aggression: A social learning analysis.. Prentice Hall. ISBN: 9780130207432
- Baron, R. A., y Byrne, D. (2005): Psicología Social.. Pearson Prentice Hall. ISBN: 0205349773
- Fernández Villanueva, M. C., Revilla Castro, J.C., Domínguez Bilbao, R. (2015): Psicología Social de la violencia. Síntesis. ISBN: 9788490772027

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

Universidad Europea Miguel de Cervantes(<http://www.uemc.es>)  
 Universidad Europea Miguel de Cervantes

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

**Clases teóricas:** Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

**Actividades prácticas:** Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

**Tutorías:** Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

#### SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

#### SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Concepto y teorías
CM2	Psicología de la normalización y la influencia social
CM3	Psicología de la normalización y la influencia social
CM4	Psicología de las representaciones sociales
CM5	Psicología del grupo/social
CM6	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM7	Psicología y delincuencia
CM8	Psicología y delincuencia
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

#### EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

#### ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega grupal)	25
	3. Test de evaluación (Entrega individual)	10

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- Las actividades de entrega de trabajos en grupo se diseñan para que se desarrolle la competencia de trabajo en equipo por lo que cada equipo dispone de un espacio de trabajo y una única entrega para todos los integrantes. Salvo decisión del profesor, todos los integrantes del grupo obtendrán la misma calificación en la actividad.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura.

Los alumnos accederán a través de OpenCampus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días lectivos desde su fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al

menos un 4 en cada una y la media supere el 5.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

#### **EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

<b>Evaluación continua</b>	<b>60%</b>
<b>Evaluación final</b>	<b>40%</b>

#### **ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :**

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación (Entrega individual)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

#### **CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo

aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.

- En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	25%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas objetivas	30%
Trabajos y proyectos	25%